

CONCESIONES SOBRE ÁREAS DE CESIÓN MUNICIPAL

NUEVO LEÓN - INICIATIVA

OBJETIVO:

Regular el procedimiento para la autorización de concesiones sobre áreas de cesión municipal

SINOPSIS:

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León

En el Congreso del Estado se presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Dicha iniciativa busca entre otras cosas, regular el procedimiento para la autorización de concesiones sobre áreas de cesión municipal, en tal sentido, destacan las disposiciones para determinar que, cuando el municipio pretenda otorgar alguna concesión sobre áreas para su uso, aprovechamiento o explotación a particulares o instituciones de derecho público o privado, será necesario contar con la aprobación del Congreso del Estado, estableciendo mayores requisitos, procedimientos y documentación.

IMPACTO: Negativo

PROMOTOR(ES): Dip. Loc. Miguel Ángel García Lechuga (PAN - NL)

FECHA DE PRESENTACION: 20/Oct/2025

TURNO: Cámara de origen - Infraestructura y Desarrollo Urbano

ESTATUS ACTUAL: Turnado

UNIDADES DE NEGOCIO: Minas, Fundación Azteca, Grupo Avalanz (Arenas)

COMENTARIOS:

La iniciativa se publicó en la página del Congreso Local el día 19 de octubre de 2025.

DOCUMENTOS RELACIONADOS



CONCESIONES SOBRE ÁREAS DE CESIÓN MUNICIPAL (51547)

- Documento original: https://enlace-legislativo.com/d/?idA=51547